

## UNIDAD DE GESTIÓN TECNÓLOGICA

## **MEMORANDO No. 049-UGT-GADMA**

FECHA:

05 - septiembre - 2017

PARA

Ing. Alejandro Campos – COORD. AVALÚOS Y

**CATASTROS** 

DE

Ing. Adriano Salazar - COORD. UGT

**ASUNTO:** 

En el texto

Por medio del presente, en atención al Memorando N°. 130 – AC – GADMA – 2017, en el cual solicita se realice un listado con los requerimientos de la Unidad de Gestión Tecnológica para la capacitación por parte del equipo consultor para la posterior administración del sistema implementado. Al respecto doy a conocer que se requiere lo siguiente:

- Capacitación para la publicación de información de las capas geográficas.
- Manual a nivel de usuario y nivel técnico sobre el sistema, además de video tutoriales.
- Explicación profundizada sobre el funcionamiento de los módulos que integra.
- Nivel de seguridad a nivel de servidor y base de datos.
- Métodos de recuperación de datos al requerir restauración.
- Solución para mantener en funcionamiento el Sistema de consulta en línea y mesa interactiva, con el nuevo sistema de catastro.

- Herramientas instaladas en el sistema. Entrega en un repositorio.

Información sobre arreglo de discos

COORD. DE LA UNIDAD DE GESTION TECNOLOGICA

CC.- Lic. Angel Palma - DDO

0.5 SEP 2017

Dir. Avenida Napo y Centro Cívico Teff.: (06) 2889468 / 159 / 221 E-mail. municipio\_archidona@yahoo.com www.archidona.gob.ec 14:09

W

